



Karina Vaquera

La renovación en el INE

En próximos días concluirá el proceso para designar a 3 personas que ocuparan un espacio en el Consejo General del INE, no es un asunto menor para la ciudadanía y para la clase política ya que se trata del máximo órgano de dirección que toma decisiones en la organización de elecciones de todo el país desde el año 2014.

Ahí en el Consejo General del INE se realiza la asignación de diputaciones plurinominales, se resuelven quejas por actos anticipados de campaña, se definen acciones afirmativas, fiscalización de gastos que de excederse pueden anular elecciones, en suma: decisiones de carácter administrativo, pero con un gran peso político.

El proceso ha sido altamente cuestionado porque desde su inicio se dieron a conocer hechos que de ser ciertos serían muy lamentables como es la filtración del examen de conocimientos, este hecho sería además de incorrecto irresponsable y falto de toda ética y profesionalismo no solo por quien lo hubiera filtrado sino por cualquiera que hubiera aceptado que le pasaran el examen, ello solo sumaría a las causas de porqué la ciudadanía no confía en las autoridades electorales y porque la democracia se erosiona.

Fui una de las participantes en este proceso, obtuve una calificación de 77 en un examen que fue muy técnico y con muchas preguntas sobre la materia de fiscalización, incluso relativo a criterios jurisdiccionales. Logré avanzar a la siguiente etapa de idoneidad del cargo pues he sido consejera electoral distrital, local del Estado de México y de un Organismo Público Local (IEEM). Pase a la etapa de entrevista en donde me exprese en 3 temas que conozco bien e hice propuestas de cambios.

En cultura cívica la Enciciva debe cambiar porque esta hecha desde un escritorio y no desde territorio, debería tener un convenio con la propia SEP para iniciar esta educación desde el aula y en la familia, proponer eventos con la ciudadanía y no solo los mismos de siempre pues eso es endogámico.

Elección judicial: exprese la importancia de la revisión del marco geográfico, uso de inteligencia artificial e implementación de voto electrónico.

En cuanto a la importancia de la autonomía del INE creo que radica en las personas integren el Consejo General, que deben tener probada integridad, honestidad, ética.

Si no hay autonomía e independencia en el actuar perdemos todos, no solo en el INE sino en todos los órganos electorales colegiados que las toman.

Me siento satisfecha con mi participación, soy una consejera electoral ciudadana, con convicciones y tengo claro que la siguiente etapa era una decisión que escapaba totalmente de mí; lo que tenía que hacer lo hice con fuerza y convicción de que debemos y podemos mejorar la democracia y porque amo a mi país.

Consejera en el IEEM
X: @karina_vaquera